



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
ACTA DE LA 2da SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO 2013

Lugar, Hora y Fecha: En la Ciudad de Xalapa – Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día veintiséis de febrero del año dos mil trece, en la Sala de Juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en Av. Lázaro Cárdenas N° 295 de esta Ciudad, se reunieron las personas que más adelante se indicarán.

Motivo: Celebrar la 2da Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, de acuerdo con el Artículo 18 último párrafo de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y previa Convocatoria que con fecha 18 de febrero del presente año, se remitió a los titulares de esté Consejo.

Integrantes del Consejo: Se encuentran presentes los CC. Pedro Montalvo Gómez, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, en representación del Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y Presidente del Consejo de Administración de la CAEV, según Oficio N° SP/CEA/SOT/00148/2013 de fecha 22 de febrero del presente, enviado por el Còordinador de Agenda de la Secretaría Particular del C. Gobernador; Arq. Serafín Ochoa Acosta, Representante de los Usuarios; L.C. Cinthia Alejandra Rivas Villa, Comisario Público de la CAEV; Ing. Carlos Cober Nader, en representación del Lic. Tomás José Ruiz González, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado; Ing. Juan Batalla Cruz, en representación del Ing. Manuel Emilio Martínez de Leo, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; Antrop. Marco Antonio Quiroz Arellano, en representación del Lic. Marcelo Montiel Montiel, Secretario de Desarrollo Social.

Invitados: Men. Karina de la Fuente Izaguirre, en representación del Mtro. en Ing. Víctor Joaquín Alvarado Martínez, Secretario del Medio Ambiente; Lic. Lorena Herrera Becerra, Contralora Interna de la CAEV; así como a los CC. Lic. Gerardo Fernández Carreto, Lic. Noé Rodrigo Hernández Hernández, Lic. Juan Carlos Moctezuma Huerta y LCP. Juan Francisco Ponce Tinoco, funcionarios de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

- Orden del Día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. 2.- Se autorice al C. Director General de esta Comisión, para celebrar convenio con la empresa Materias Primas y Minerales de México de S.A. de C.V., con la finalidad de que ésta pueda imprimir publicidad en espacios de los recibos que emitirá mensualmente por concepto de cobro de la prestación del servicio que otorga la CAEV, a cambio de su elaboración sin costo; lo anterior con fundamento, en los Artículos 19 Fracción VIII y 21 Fracción VIII, de la Ley N° 21 de Aguas del Estado de Veracruz, que señala las atribuciones del C. Director. 3.- Autorización al C. Director General de esta Comisión, para celebrar con Máquinas Diesel, S.A. de C.V. (MADISA), un contrato que otorga una línea de crédito revolvente que tiene por objeto la prestación de servicios así como suministro de refacciones de maquinaria y equipo, asimismo, la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero con Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., para adquirir equipo Caterpillar nuevo o usado, conforme a lo establecido en la Fracción VI Artículo 19, y el Artículo 21, Fracción IX de la Ley N° 21 de Aguas del Estado de Veracruz. 4.- Clausura.

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. El Secretario Técnico de la CAEV, Lic. Gerardo Fernández Carreto, previa autorización del Consejo, confirmó la asistencia, encontrándose presentes los miembros necesarios, para celebrar la presente Sesión.



Anexo I

N°	Marca	Tasa de interés	Enganche	Monto financiado	Plazo	Costo de compra al término del plazo
1	Caterpillar	0% anual	0%	100%	24 meses	1%
2	JCB	13% anual	20%	80%	24 meses	1%
3	CASE	16% anual	25%	75%	24 meses	1%

Anexo II

Concepto	Caterpillar	JCB	CASE
Potencia	77 H.P.	85 H.P.	75 H.P.
Profundidad de excavación	4.39 Mts	4.37 Mts	4.34 Mts
Rotación de cucharón	205°	185°	170°
Altura de carga	3.61 Mts	3.15 Mts	3.39 Mts
Capacidad de cucharón frontal	.96 M <sup>3</sup>	.88 M <sup>3</sup>	.79 M <sup>3</sup>
Ancho cucharón frontal	2.26 Mts	2.24 Mts	2.08 Mts
Capacidad de la bomba	139 L/Min	110. L/Min	108 L/Min
Tipo de bomba	Flujo variable	De engranes	De engranes

- En el caso de la máquina JCB el motor es de mayor caballaje (HP), lo que trae como consecuencia mayor consumo de combustible.-----
- La bomba de flujo variable con detención de carga proporciona fuerza y presión total, en todas las velocidades del motor, las ventajas incluyen el ahorro de combustible, vida útil prolongada de los elementos y una operación silenciosa cuando están depositando cargas pesadas. Las bombas de pistón axial tienen fuerza interna equilibradas que permiten tener una vida útil prolongada.-----
- Las bombas de engrane de centro abierto exige la máxima velocidad del motor para obtener el flujo y la presión máxima lo que resulta en un mayor consumo de combustible, desperdicio de potencia y desgaste de los equipos. El sistema hidráulico pierde eficiencia con el tiempo a medida que los engranajes de la bomba hidráulica se desgastan.-----

**Acuerdo N° 03/2013.-** Sometido a la consideración de los presentes, el Consejo de Administración, autoriza al C. Director General de esta Comisión, para celebrar los contratos correspondientes con las empresas **Máquinas Diesel, S.A. de C.V. (MADISA)** y **Caterpillar Crédito, S.A. de C.V.,** de acuerdo a las condiciones que se han señalado en este acto y conforme a la normatividad vigente.-----

Cierre del Acta

Dado que no se presentó otro asunto que tratar, se da por terminada la presente siendo las dieciocho horas con diez minutos del día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron, para su debida constancia, enterándose de su alcance, contenido y obligatoriedad legal.-----

**Pedro Montalvo Gómez.**  
En representación del C. Gobernador  
Del Estado.

**Arq. Serafín Ochoa Acosta.**  
Representante de los Usuarios



Las presentes firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha veintiséis de febrero del dos mil trece.-----

  
**Ing. Carlos Gober Nader.**  
En representación del Secretario de Finanzas y Planeación del Estado

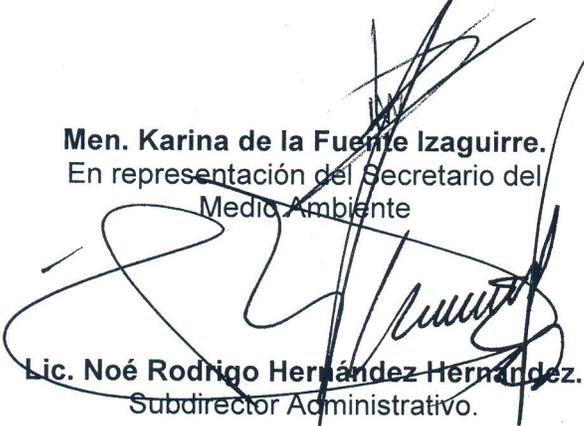
  
**L.C. Cinthia Alejandra Rivas Villa.**  
Comisario Público de la CAEV

  
**Ing. Germán Batalla Cruz.**  
En representación del Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

  
**Antrop. Marco Antonio Quiroz Arellano.**  
En representación del Secretario de Desarrollo Social.

  
**Men. Karina de la Fuente Izaguirre.**  
En representación del Secretario del Medio Ambiente

  
**Lic. Lorena Herrera Becerra.**  
Contralora Interna de la CAEV

  
**Lic. Noé Rodrigo Hernández Hernández.**  
Subdirector Administrativo.

  
**Lic. Gerardo Fernández Carreto.**  
Secretario Técnico.

  
**LCP. Juan Francisco Ponce Tinoco.**  
Jefe del Departamento de Finanzas.

  
**Lic. Juan Carlos Moctezuma Huerta.**  
Encargado de la Unidad Jurídica.

